



CIRCULAR N° 037

**Para** Las comunidades educativas (rectores, coordinadores, docentes, padres y madres de familia, personeros estudiantiles y estudiantes de las instituciones educativas oficiales de la ciudad de Cartagena de Indias beneficiarias del Programa de Alimentación Escolar vigencia 2023), Coordinadores UNALDE, operadores SIMAT, enlace Unidad Administrativa Especial de Alimentación, Veedurías ciudadanas, Entes de control (Procuraduría, Contraloría y Personería), Control interno de la Alcaldía, representantes de la Sociedad Comisionista de Geocapital S.A. y Unión Temporal BAPACOP Cartagena 2023, líderes y líderes sociales, representantes de las JAC, veedurías ciudadanas y comunidad en general.

**De** Olga Elvira Acosta Ámel, Secretaria de Educación Distrital.

**Fecha** 03 de marzo del 2023.

**Asunto** Invitación Primera Mesa Pública PAE Vigencia 2023.

Estimada comunidad, reciban un caluroso y cordial saludo.

El proyecto de inmersión Permanecer: Me Alimento y Aprendo, Alimentación Escolar en el Distrito de Cartagena, continúa siendo una estrategia permanencia escolar de alto impacto con la que se benefician miles de estudiantes de nuestras instituciones educativas oficiales, quienes hoy se encuentran matriculados en SIMAT, cumpliendo con los criterios de focalización contemplados en la norma, y lo más importante, recibiendo su complemento alimentario desde el día número uno del calendario académico para su consumo en la jornada escolar.

No obstante, este programa implica una serie de acciones compartidas con la comunidad educativa que están contempladas en el anexo Participación Ciudadana de la Resolución N° 000335 del 23 de diciembre del 2021, en el cual se insta a la entidad territorial a generar espacios de socialización, interlocución y diálogo abierto que faciliten la participación y empoderamiento de los diferentes actores que están involucrados en los procesos de planeación, ejecución y seguimiento del PAE. En congruencia, invitamos de manera cordial a rectores (as), coordinadores (as), docentes, padres y madres de familia, personeros (as) estudiantiles y estudiantes de las instituciones educativas oficiales de la ciudad de Cartagena de Indias beneficiarias del Programa de Alimentación Escolar vigencia 2023, Coordinadores (as) UNALDE, operadores (as) SIMAT, Enlace Unidad Administrativa Especial de Alimentación, Veedurías ciudadanas, Entes de control (Procuraduría, Contraloría y Personería), Control interno de la Alcaldía, representantes de la Sociedad Comisionista de Geocapital S.A. y Unión Temporal BAPACOP Cartagena 2023, líderes y líderes sociales, representantes de las JAC, Veedurías ciudadanas y comunidad en general a la primera mesa pública del Programa de Alimentación Escolar de la actual vigencia. Este espacio se realizará el día 29 de marzo de la presente anualidad a las 9:00 a.m. por la plataforma Microsoft Teams, mediante el siguiente enlace:

[https://teams.microsoft.com/join/19%3ameeting\\_ZGU4ZTUwN2MlMGU0MS00Zjc4LWJhZjgtOWEzY2U3YTQ3NWY3%40thread\\_v2l07context=%7b%22id%22%3a%2231fcb3f-8a0b-4ab5-b792-74c9062b9c8e%22%2c%22oid%22%3a%2244b6f6b7-e884-4954-85ab-614adb220400%22%7d](https://teams.microsoft.com/join/19%3ameeting_ZGU4ZTUwN2MlMGU0MS00Zjc4LWJhZjgtOWEzY2U3YTQ3NWY3%40thread_v2l07context=%7b%22id%22%3a%2231fcb3f-8a0b-4ab5-b792-74c9062b9c8e%22%2c%22oid%22%3a%2244b6f6b7-e884-4954-85ab-614adb220400%22%7d)

La agenda de trabajo propuesta para el desarrollo de la primera mesa pública será la siguiente:

- 1- Instalación formal de la mesa.
- 2- Generalidades del PAE.
- 3- Balance del inicio de operación vigencia 2023.
- 4- Proceso de planeación y contratación PAE 2023.
- 5- Presentación del operador que ejecutará el programa en el distrito de Cartagena durante la vigencia 2023.
- 6- Canales de atención al ciudadano establecidos por el operador y la Entidad Territorial.
- 7- Ciclo de menús definidos para la atención.
- 8- Mecanismos de participación ciudadana, vigilancia comunitaria y control social.
- 9- Compromisos y cierre.



Reiteramos que, nuestro compromiso es con los niños, niñas, adolescentes y jóvenes de Cartagena, seguimos avanzando con transparencia y responsabilidad en este ejercicio que tiene tantos desafíos como gratificaciones.

Agradecemos de antemano su amable atención y esperamos contar con su importante participación en este espacio que se constituye en una de las principales instancias para la conocer las características de la implementación del programa, aspectos por mejorar, propuestas o alternativas de solución que contribuyan a su mejora continua y a la prestación del servicio en condiciones óptimas, significando esto que, toda la ciudadanía podrá hacer efectivo su derecho a evaluar la gestión pública y valorar si las acciones que adelanta la Entidad Territorial y operador, corresponde a lo contemplado en la norma y responde a las necesidades de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes que son atendidos con esta estrategia en las diferentes Instituciones Educativas del Distrito de Cartagena.

Dada la importancia que reviste esta mesa, agradecemos confirmar su asistencia para efectos logísticos y organización en el siguiente formulario:

<https://forms.gle/ZHG95L1vTU1PdGHA>

Atentamente,

  
**Olga Eivira Acosta Ámel**  
Secretaria de Educación  
Alcaldía Mayor de Cartagena

VoBo: **Alexandra Herrera puente**   
Directora Administrativa de Cobertura Educativa

Revisó: **Jessyca Diaz Morelos**   
P.U. Población Vulnerable, Dirección de Cobertura

Proyectó: **Armida Juliao Posso**   
Asesora de Gestión Social, Dirección de Cobertura